

## DEBATE TEMÁTICO

### Proteger nuestro patrimonio: sostenibilidad social, cultural y ambiental

#### Recomendaciones

##### Situar la sostenibilidad en el centro del desarrollo del turismo

1. Los gobiernos deberían situar la sostenibilidad (social, cultural y medioambiental) en un lugar destacado en la agenda del turismo y posicionar el turismo como un sector estratégico para contribuir al desarrollo sostenible y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante políticas y mecanismos de aplicación adecuados, en particular, aquellos relacionados con la gobernanza, la financiación y el seguimiento.
2. Las administraciones nacionales, regionales y locales de turismo y el sector privado deberían armonizar totalmente sus políticas y estrategias empresariales con los ODS, y adoptar una función activa en el fomento, la aplicación y la supervisión de los ODS.
3. Los gobiernos nacionales, regionales y locales deberían adoptar enfoques interministeriales para mejorar la política y la coherencia institucional y fomentar la colaboración y los procesos participativos a todos los niveles (nacional, local y regional, sector privado y comunidades locales) con el fin de garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo del turismo.
4. Los gobiernos deberían integrar la conservación de la diversidad biológica en el sector del turismo y en los planes y estrategias de lucha contra el cambio climático, interconectando los elementos económicos, sociales y culturales con los enfoques de adaptación al cambio climático y la preservación de los ecosistemas.
5. Los gobiernos deberían promover y alentar modelos alternativos, en particular, modelos empresariales circulares basados en los recursos renovables, unos ciclos de vida de los productos más largos y variados, un consumo compartido y unas cadenas de valor interconectadas para garantizar la sostenibilidad no solo del sector del turismo, sino también del desarrollo sostenible general de los destinos.
6. Se insta a los Estados Miembros, al sector del turismo y a las organizaciones pertinentes a que se unan al Programa de Turismo Sostenible de la red One Planet con el fin de acelerar el cambio hacia unas modalidades de consumo y producción sostenibles en el sector turístico, y como mecanismo de aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 capaz de favorecer el trabajo en los demás Objetivos.

##### Mejores mediciones para una mejor gestión

7. Las administraciones nacionales, locales y regionales de turismo deberían establecer sistemas de seguimiento y medición para garantizar una planificación y gestión del turismo con base empírica y una gestión de los destinos responsable en términos de recursos y de las repercusiones de la creciente demanda turística, tanto en los ámbitos medioambientales y socioculturales como en las capacidades locales de transporte.

8. Los destinos locales deberían mejorar la medición y la supervisión del turismo para garantizar un desarrollo sostenible de los destinos a tiempo y pertinente. A este respecto, se les anima a que se unan a la Red de Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT, que proporciona un marco para el seguimiento sistemático, oportuno y periódico del uso de los recursos y una mejor comprensión del impacto del turismo en nueve ámbitos: estacionalidad; empleo; ventajas económicas; gobernanza; satisfacción local; gestión de la energía; gestión del agua; gestión de aguas residuales; y gestión de residuos sólidos.
9. Se anima a los gobiernos a que participen en la iniciativa respaldada por Naciones Unidas de medición del turismo sostenible, que tiene por objeto desarrollar un marco estadístico internacional para medir el papel del turismo en el desarrollo sostenible, con inclusión de las dimensiones económica, medioambiental y social.

### **Impulsar la inclusión social y la preservación del patrimonio cultural**

10. Las administraciones nacionales, regionales y locales de turismo deberían establecer la igualdad de género, la inclusión social y la accesibilidad como pilares clave de sus políticas de turismo sostenible.
11. Las administraciones nacionales, regionales y locales de turismo y el sector privado deberían promover unas políticas y estrategias empresariales que fomenten el trabajo decente, la educación, la formación y las iniciativas empresariales para las mujeres y los grupos desfavorecidos.
12. Los países deberían adoptar medidas y respaldar iniciativas encaminadas a fomentar el empleo en el turismo de los grupos desfavorecidos, en particular, los pobres, las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas, los trabajadores de edad avanzada y las personas con discapacidad.
13. Las administraciones nacionales, regionales y locales de turismo y el sector privado deberían fomentar unas políticas y unas estrategias empresariales que mejoren la accesibilidad de todas las personas a las instalaciones, los productos y los servicios turísticos.
14. La Secretaría de la OMT debería considerar la posibilidad de crear un Grupo de Trabajo para fomentar el intercambio de experiencias y desarrollar iniciativas específicas en el ámbito de la accesibilidad.
15. Los destinos deberían potenciar la plena integración de las comunidades locales en la planificación y la gestión del turismo y fomentar la inclusión de las comunidades locales en la cadena de valor del turismo, garantizando que los beneficios del turismo se traduzcan en la generación de riqueza para las comunidades, en puestos de trabajo dignos y en la inclusión social, en particular, de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y los grupos menos favorecidos.
16. Los gobiernos nacionales, regionales y locales deberían fomentar una cooperación más estrecha entre el turismo y la cultura, y garantizar que el turismo contribuya a la promoción y la protección del patrimonio tangible e intangible.

### **Fomentar la innovación y la transformación digital para mejorar la sostenibilidad**

17. Los gobiernos deberían respaldar a las partes interesadas del sector turístico a todos los niveles en sus esfuerzos por adaptarse y ampliar al máximo la transformación digital de sus empresas y sus destinos, y apoyar los esfuerzos encaminados a mejorar la disponibilidad de los datos gracias a componentes espaciales georreferenciados (localización inteligente) para generar información sobre el turismo más precisa y oportuna.
18. Los destinos deberían maximizar el uso de los macrodatos y la tecnología para planificar, medir y gestionar mejor el turismo, y fomentar una toma de decisiones con base empírica en asuntos clave como la capacidad de transporte, la movilidad, la gestión de recursos naturales y culturales y la participación de la comunidad.
19. Los destinos deberían desarrollar productos y experiencias turísticas innovadoras, así como el uso de la tecnología para diversificar los flujos turísticos en el tiempo y el espacio, promover estancias más largas y atraer a segmentos de visitantes que contribuyan en mayor medida al turismo sostenible.

- 
20. Los gobiernos deberían fomentar e incentivar la innovación y la transformación digital en el desarrollo de soluciones encaminadas a promover una gestión de destinos sostenible — concretamente en lo que respecta a la repercusión del turismo en los recursos naturales y culturales y la cohesión social— y fomentar la inclusión social.